SELECCIÓN ABREVIADA - MENOR CUANTIA Nº SDE-SAM-002-2024
INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

En el trámite del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA - MENOR CUANTIA Nº SDE -SAM-002-2024** para contratar el **"PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION Y ACOMPAÑAMIENTO DE LAS ALIANZAS PRODUCTIVAS A LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA",** se reunió el comité de verificación de requisitos habilitantes, conforme a la Resolución Nº 0009 del 17 de octubre de 2024, expedida por la **SECRETARÍA DESARROLLO ECONOMICO Y AGROINDUSTRIAL,** para la verificación de Requisitos habilitantes de los proponentes y determinar la propuesta más favorable mediante la evaluación de las mismas, teniendo en cuenta la documentación aportada, previa las siguientes evaluaciones.

El día 27 de septiembre de 2024, se publicaron en la plataforma SECOP II el Proyecto de Pliego de Condiciones que contenía las reglas de participación, para presentar propuesta, junto con los estudios previos y la convocatoria pública de este proceso.

El día 07 de octubre de 2024, se expidió la Resolución N.º 0007 por medio del cual se ordena la apertura de este proceso, y se publicó el Pliego de Condiciones Definitivo de conformidad con las disposiciones legales y lo dispuesto en el cronograma de este proceso.

Hasta el día 08 de octubre de 2024, se recibieron las siguientes manifestaciones de interés:
Nota: se recibieron 11 manifestaciones de interés de acuerdo con lo consignado en la plataforma SECOP II, las cuales corresponden a:

Posición	Fecha y hora de interés	Entidad
11	8/10/2024 5:44 AM	**Corsodimarp** COLOMBIA, Cartagena Número de documento 8060118361
19	8/10/2024 7:18 AM	**SER INTEGRAL** COLOMBIA, Montería Número de documento 9001030925
59	8/10/2024 6:54 AM	**ASOPROCAMPO DE COLOMBIA** COLOMBIA, Cartagena Número de documento 900546164
61	8/10/2024 9:05 AM	**CONSULTORES Y EJECUTORES DE TECNOLOGIA AGROEMPRESARIAL S.A.S.** Número de documento 900216224
62	8/10/2024 7:07 AM	**FUNPROTEGER** COLOMBIA, Sincelejo Número de documento 900242855
63	8/10/2024 9:13 AM	**FUNDASET** Número de documento 830093333
65	8/10/2024 6:51 AM	**CDRI** COLOMBIA, Marinilla Número de documento 901011516
69	8/10/2024 8:07 AM	**ASCOLMICAY** COLOMBIA, Popayán Número de documento 817002606
72	8/10/2024 9:14 AM	**QUALITAST T&T** Servicios de asesoría de gestión Número de documento 830104366
73	8/10/2024 9:23 AM	**FUNDACION CHIRIGUA** COLOMBIA, Riohacha Número de documento 825000414
81	8/10/2024 8:03 PM	**AGROTEC** COLOMBIA, Bogotá Número de documento 832010224

Que en virtud a lo que señala el pliego de condiciones definitivo en el numeral 2.3 *"Si la Entidad recibe más de diez (10) manifestaciones de interés realizará un sorteo a través del software de la entidad estatal."*, de las cuales se habilitaron para presentar oferta las siguientes:

Nit	Rep. Legal	Nombre Establecimiento	Tipo Proveedor	Ciudad
817002606	MARY STELLA LUGO OBREGON	ASOCUMICAY	Persona Jurídica	Popayán
825000414	JOSE MANUEL BALLESTEROS	FUNDACION CHIRIGUA	Persona Jurídica	Riohacha
830093333	MARIA ISABEL CARABALLO TORRES	FUNDASET	Persona Jurídica	BOGOTA
830104366	ALVARO HERNAN URQUIJO GOMEZ	QUALITAST T&T	Persona Jurídica	BOGOTA
900216224	EDDWIN ARBEY BONNA LEON	CEPAGRO SAS	Persona Jurídica	BOGOTA
900242855	JOSE ENRIQUE HERRERA JIMENEZ	FUNDACION PROTEGER	Persona Jurídica	SINCELEJO
900546164	MARTIN EMILIO GOMEZ HERNANDEZ	ASOPROCAMPO DE COLOMBIA	Persona Jurídica	CARTAGENA
901011516	Liliana Beatriz Arias Gonzalez	CDR	Persona Jurídica	Marinilla
8060118361	Danny David Ruiz Ortiz	Corsodimarp	Persona Jurídica	CARTAGENA
9001309925	DAIT DEL CARMEN GUERRA VILLADIEGO	SER INTEGRAL	Persona Jurídica	MONTERÍA

Que, de conformidad con el cronograma de dicho proceso, hasta las 08:00 a.m. del día 17 de octubre de 2024, en la plataforma SECOP II, se recibieron las siguientes ofertas a saber:

NOMBRE DEL PROPONNETE	REPRESENTANTE LEGAL	VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	FECHA T HORA DE RECEPCIÓN DE LA OFERTA
FUNDACION PARA EL DESARROLLO AGRICOLA SOCIAL Y TECNOLOGICO FUNDASET	ALVARO RODRIGUEZ ZAMBRANO	COP: **$699.962.142 M/CTE.**	16/10/2024 / 8:06 PM
CORPORACIÓN DESARROLLO RURAL INTEGRAL	LILIANA BEATRIZ ARIAS GONZALEZ	COP: **$ 699.962.143 M/CTE**	16/10/2024 / 3:29 PM
FUNDACION SER INTEGRAL	DAIT DEL CARMEN GUERRA VILLADIEGO	COP: **$699.962.142 M/CTE.**	16/10/2024 / 11:14 AM

En ese sentido, se procede a hacer la verificación final y evaluación de las propuestas presentadas.

1) VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE LOS PROPONENTES y **2)** EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA MÁS FAVORABLE.

1) VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DEL PROPONENTE:

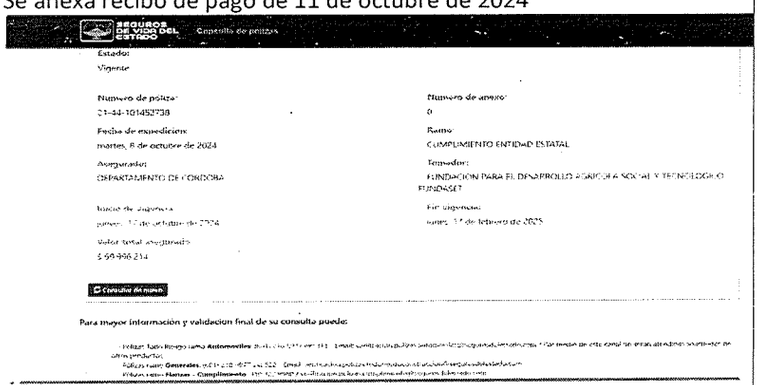
FACTORES HABILITANTES	VERIFICACIÓN
CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE O NO CUMPLE

CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE O NO CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE O NO CUMPLE
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CUMPLE O NO CUMPLE

En atención a lo anterior, se hará la verificación a cada uno de los proponentes a saber:

PROPONENTE No.1: FUNDACION PARA EL DESARROLLO AGRICOLA SOCIAL Y TECNOLOGICO FUNDASET

1 – VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS		
DOCUMENTOS	**FOLIOS**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (FORMATO Nº 1)	Aporta carta de presentación de la propuesta, diligenciada y firmada, en el Formato No. 1.	**CUMPLE**
CARTA DE CONFORMACION DE PROPONENTES PLURALES	**N/A**	
CEDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	Aporta copia de cedula de ciudadanía a nombre de CARMEN CECILIA GONZALEZ RODRÍGUEZ C.C. 34.970.706.	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE PERSONAS JURÍDICAS.	-El proponente aportó Certificado de Existencia y Representación Legal expedido el 11-octubre-2024 por la Cámara de Comercio de Bogotá. Código de Verificación **B24566142AC52D** -Certificado vigente, por cuanto no es mayor a 30 días calendario anteriores a la fecha del cierre del proceso. Ultima renovación del registro mercantil: 22 de marzo de 2024. -El objeto social de la sociedad es acorde al objeto a contratar. -Término de duración: Indefinida -representante legal: Por Acta No. 034 del 1 de noviembre de 2019, de Consejo de Fundadores, inscrita en esta Cámara de Comercio el 8 de noviembre de 2019 con el No. 00323501 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a: ALVARO RODRIGUEZ ZAMBRANO. C.C: 17.587.304 -Registro del nombramiento del revisor fiscal: Por Acta No. 032 del 1 de noviembre de 2018, de Consejo de Fundadores, inscrita en esta Cámara de Comercio el 13 de noviembre de 2018 con el No. 00310709 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro, se designó a: Octavio Castillo Reina C.C: 2972027 T.P. No. 138169-T	**CUMPLE**
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	El proponente aportó Formato No. 5, con fecha 16 de octubre de 2024, suscrita, por el Revisor Fiscal, Octavio Castillo Reina C.C: 2972027 T.P. No. 138169-T.	**CUMPLE**
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	Aporta registro único de proponentes de fecha de expedición 11/10/2024. Código de verificación AB24566142. -Fecha de la última Inscripción en RUP: 22/05/2018. -Fecha de la última Renovación en el RUP: 23/04/2024. Una vez revisado el RUP.	**CUMPLE**

DOCUMENTO CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1801 DE 2016.	Aporta certificado ley 1801 de 2016.	**CUMPLE**
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT).	Aporta RUT – FUNDACION PARA EL DESARROLLO AGRICOLA SOCIAL Y TECNOLOGICO FUNDASET	**CUMPLE**
PACTO DE INTEGRIDAD O TRANSPARENCIA	Aporta el formato diligenciado y Firmado.	**CUMPLE**
CERTIFICADO VIGENTE DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	Aporta certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación, del representante legal con fecha del 03 de octubre de 2024, y la persona jurídica del 03 de octubre de 2024. **Verificados por la entidad**	**CUMPLE**
CERTIFICADO VIGENTE DE ANTECEDENTES FISCALES	Aporta certificado de vigencia y antecedentes fiscales expedido por la contraloría general de la república, del representante legal con fecha del 03 de octubre de 2024, y la persona jurídica del 03 de octubre de 2024. **Verificados por la entidad**	**CUMPLE**
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES	El proponente aportó certificado, expedido por la policía Nacional - línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales. Persona Natural, Representante legal: fecha del 03 de octubre de 2024; hora: 07:38:39 AM **Verificados por la entidad**	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	El proponente aportó certificado de consulta ciudadano del sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC. Persona Natural – Representante Legal: fecha del 03 de octubre de 2024 **Verificados por la entidad**	**CUMPLE**
LIBRETA MILITAR	El proponente aportó copia de la libreta militar del representante legal	**CUMPLE**
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	El proponente aportó Póliza No. 21-44-101452738, expedida el 10 de octubre de 2024 por Seguros del Estado SA, Anexo 0, otorgada a favor del Departamento de Córdoba. Amparo: Seriedad de la Oferta Vigencia: DESDE 17/10/2024 HASTA 17/02/2025. Cuantía: $ 69.996.214,20 Se anexa recibo de pago de 11 de octubre de 2024  SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO — Consulta de pólizas Estado: Vigente Número de póliza: 21-44-101452738 Número de anexo: 0 Fecha de expedición: martes, 8 de octubre de 2024 Ramo: CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL Asegurado: DEPARTAMENTO DE CORDOBA Tomador: FUNDACION PARA EL DESARROLLO AGRICOLA SOCIAL Y TECNOLOGICO FUNDASET Inicio de vigencia: jueves, 17 de octubre de 2024 Fin vigencia: lunes, 17 de febrero de 2025 Valor total asegurado: $ 69.996.214 Consultar de nuevo Para mayor información y validación final de su consulta puede: Pagina: https://consultapoliza.segurosdelestado.com/consultapoliza/	**CUMPLE**
CERTIFICADO	Aporta certificado de REDAM del representante legal de la persona	**CUMPLE**

REDAM.	jurídica.	
VERIFICACIÓN JURÍDICA	**CUMPLE**	

2 – VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA						
FACTOR DE EXPERIENCIA	**DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO SOPORTE**	**CODIGOS UNSPSC**	**NO. RUP**	**VALOR SMMLV**	**DOCUMENTO**	**CUMPLE O NO CUMPLE**
EXPERIENCIA: Los Proponentes deben acreditar su experiencia a través de: (i) la información consignada en el RUP para aquellos que estén obligados a tenerlo, (ii) la presentación del formato de experiencia para todos los Proponentes y (iii) alguno de los documentos válidos para la acreditación de la experiencia, señalados en el numeral 3.13.5 cuando se requiera la verificación de información del Proponente adicional a la contenida en el RUP. Los Proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con particulares o Entidades Estatales. **3.16.1 CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA.** Los contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características: **A.** Que los contratos aportados tengan como objeto: **ASISTENCIA TECNICA Y APOYO LOGISTICO A PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS**. B. Que uno de los contratos aportados para acreditar su experiencia, tenga dentro de sus actividades ejecutadas **ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA A PROYECTOS PRODUCTIVOS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES.**	**El proponente para acreditar la experiencia requerida aporta lo siguiente:** **1. CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE FECHA 07 DE OCTUBRE DE 2011, DEL CONTRATO No. 004 DEL 2008, CUYO OBJETO ES *"BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA Y APOYO LOGÍSTICO PARA LA PUESTA EN MARCHA DE LOS PROYECTOS DE HUERTA CASERAS, SUBSISTENCIAS ALIMENTARIAS, PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS DE CICLO CORTO Y DOTACIONES NO AGRÍCOLAS EN EL MARCO DEL PLAN DE CONSOLIDACIÓN INTEGRAL DE LA MACARENA- PROGRAMA LA EMBAJADA DEL REINO DE LOS PAÍSES BAJOS."*,** suscrito por la secretaria Ejecutiva del Convenio Andres Bello.	801016 101221 101717 101017 101217 101716 101015	12	2.817,47	El proponente para acreditar la experiencia aportó CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO No. 004 DEL 2008, suscrito por MARIA MERCEDES PERRY FERREIRA. El documento se ajusta a lo que señala el numeral 3.16.4 y 3.16.5 del pliego de condiciones definitivo. En conclusión, el certificado se ajusta a lo mencionado anteriormente.	**CUMPLE**
	2. CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2011, DEL	101016 101221 101717 101017 101217	123	239,73	El proponente para acreditar la experiencia aportó CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL	

	CONTRATO No. 160 DEL 2009, CUYO OBJETO ES *"IMPLEMENTACION DE ALIANZAS PRODUCTIVAS DE CACAO, PLATANO Y LECHE EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA"* suscrito por la secretaria de desarrollo agropecuario y sostenible de la Gobernación de Arauca.	101716 101015			CONTRATO No. 160 DEL 2009, suscrito por CAMILA MILENA FIGUEROA RIVERA. El documento se ajusta a lo que señala el numeral 3.16.4 y 3.16.5 del pliego de condiciones definitivo. En conclusión, el certificado se ajusta a lo mencionado anteriormente.	
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN					**CUMPLE**	

3 - VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS FINANCIEROS			
DOCUMENTOS	**ÍNDICE ENTIDAD**	**ÍNDICE RUP FUNDACION PARA EL DESARROLLO AGRICOLA SOCIAL Y TECNOLOGICO FUNDASET.**	**CUMPLIMIENTO**
LIQUIDEZ (ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE)	Igual o Mayor (≥) 1,59	2,12	**CUMPLE**
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL)	Igual o Menor (≤) 70,00 %	69%	**CUMPLE**
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS DE INTERESES)	Igual o Mayor (≥) 1,66 veces o indeterminado	2,79	**CUMPLE**
VERIFICACIÓN FINANCIERA			**CUMPLE**

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2023 LA INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME

4 – VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			
DOCUMENTOS	**INDICADOR ENTIDAD**	**INDICADOR FUNDACION PARA EL DESARROLLO AGRICOLA SOCIAL Y TECNOLOGICO**	**CUMPLIMIENTO**

		FUNDASET..	
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Igual o Mayor (≥) 7,00%	44,00%	CUMPLE
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Igual o Mayor (≥) 6,00 %	13.00%	CUMPLE
VERIFICACIÓN CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			CUMPLE

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2023 LA INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME

RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITOS HABILITANTES	VERIFICACIÓN
CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CUMPLE
RESULTADO VERIFICACIÓN	CUMPLE

El puntaje técnico se entenderá definitivo siempre que el proponente subsane la ausencia de requisitos habilitantes dentro de los términos definidos en la ley.

Una vez realizada la verificación de requisitos habilitantes de la propuesta presentada por la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO AGRICOLA SOCIAL Y TECNOLOGICO FUNDASET**, se procederá a efectuar la evaluación, calificación y ponderación de la propuesta, siguiendo los parámetros establecidos en el Pliego de Condiciones:

2) EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

PROPONENTE:

PROPONENTE
FUNDACION PARA EL DESARROLLO AGRICOLA SOCIAL Y TECNOLOGICO FUNDASET

FACTORES DE EVALUACIÓN

FACTORES DE PONDERACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO 100 PUNTOS		
4.1 PROPUESTA ECONÓMICA	MAXIMO 10 PUNTOS		
4.2 FACTOR DE CALIDAD	4.2.1 Desempeño contratista en contratos anteriores	20 PUNTOS	MAXIMO 69,75 PUNTOS
	4.2.2 Recurso Humano	29,75 PUNTOS	
	4.2.3 MAYORES CANTIDADES DE INSUMOS	20 PUNTOS	
4.3 EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y 4.4 MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	MAXIMO 0,25 PUNTOS		

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	MAXIMO 20 PUNTOS
TOTAL	100 PUNTOS

1. PROPUESTA ECONOMICA

CRITERIO	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO SOPORTE	PUNTAJE
PROPUESTA ECONÓMICA	$ 699.962.142 (SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE)	10

2. FACTOR DE CALIDAD (MAXIMO 69.75 PUNTOS)

2.1. DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA EN CONTRATOS SIMILARES - 20 PUNTOS

CRITERIO	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO SOPORTE	PUNTAJE
DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA EN CONTRATOS ANTERIORES	El proponente para acreditar la experiencia de que trata el numeral 4.2.1 DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA EN CONTRATOS ANTERIORES, aportó certificación de cumplimiento de fecha 05 de octubre de 2011, la cual se ajusta a lo señalado en el pliego definitivo. Por tanto, se le asigna el puntaje definido para ello.	20

2.2. FACTOR DE CALIDAD – RECURSO HUMANO– 29.75 PUNTOS.

CARGO	PERFIL / NOMBRE /HOJA DE VIDA / CEDULA DE CIUDADANIA	INFORMACIÓN DE PREGRADO Y POSGRADO / T.P O CERTIFICADO DE PRFESIÓN	EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA	EXPERIENCIA ESPECIFICA	PUNTAJE
COORDINADOR DEL PROYECTO	MANUELDE JESUS CASTRO PEREZ -APORTÓ HOJA DE VIDA EN FORMATO ÚNICO DE HV P. NATURAL, DILIGENCIADA Y DEBIDAMENTE FIRMADA. -APORTÓ CEDULA DE CIUDADANIA. CON	**PREGRADO:** FORMACIÓN DE PREGRADO COMO INGENIERO AGROINDUSTRIUAL. VERIFICADO en el ACTA DE GRADO DE FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2004., EXPEDIDO POR LA UPB MONTERIA -REGISTRO PROFESIONAL VIGENTE DE ACUERDO AL CERTIFICADO DE VIGENCIA Y	**EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA:** EXPERIENCIA No.1 Certificado expedido por CONSORCIO FEST CARIBE 1 de 2023. EXPERIENCIA No2 Certificado expedido por CONSORCIO FEST CARIBE 1 de 2022. EXPERIENCIA No.3 Certificado expedido por el SENA de 2021. EXPERIENCIA No.4 Certificado expedido por la GOBERNCION DE CORDOBA- Secretaria de Salud de 2019.	**EXPERIENCIA ESPECIFICA:** **EL PROPONENTE APORTA CERTIFICADOS DE DOS (2) PROYECTOS PRODUCTIVOS COMO COORDINADOR:** **Experiencia N°1:** Certificado expedido por CONSORCIO FEST CARIBE 1 de 2023. **EXPERIENCIA N°2:**	19,75

	N°15.645.339	ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS COPNIA DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2024 **POSGRADO:** ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA **NOTA:** SE TOMA LA EXPERIENCIA PROFESIONAL Y RELACIONADA A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA MATRICULA PROFESIONAL **CONCLUSIÓN:** **CUMPLE.**	EXPERIENCIA No.5 Certificado expedido por la GOBERNCION DE CORDOBA- Secretaria de Salud de 2018. EXPERIENCIA No.6 Acta final expedida por la GOBERNCION DE CORDOBA- Secretaria de Salud de 2017. EXPERIENCIA No.7 Certificado expedido por el SENA de 2016. EXPERIENCIA No.8 Certificado expedido por el SENA de 2015. EXPERIENCIA No.9 Certificado expedido por el SENA de 2009. ACREDITA MAS DE LOS 5 AÑOS COMO EXPERIENCIA PROFESIONAL COMO LO EXIGUE EL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO EN EL NUMERAL 4.2.2 RECURSO HUMANO **CONCLUSIÓN: CUMPLE.**	Certificado expedido por CONSORCIO FEST CARIBE 1 de 2022 **EL PROPONENTE APORTA CERTIFICADOS DE DOS (2) EXPERIENCIAS COMO INSTRUCTOR EN EL ÁREA AGROINDUSTRIAL** **EXPERIENCIA No 1** Certificado expedido por el SENA de 2021. **EXPERIENCIA No.2** Certificado expedido por el SENA de 2016 **LAS CERTIFICACIONES APORTADAS POR EL PROPOINENTE PARA ACREDITAR EXPERIENCIA ESPECIFICA SE AJUSTA A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 4.2.2 RECURSO HUMANO DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO** **CUMPLE**	
COORDINADOR TECNICO	ALFREDO MIGUEL SIERRA JIMENEZ -APORTÓ HOJA DE VIDA EN FORMATO ÚNICO DE HV P. NATURAL, DILIGENCIADA Y DEBIDAMENTE FIRMADA. -APORTÓ CEDULA DE CIUDADANIA. CON N° 1.064.976.757	**PREGRADO:** FORMACIÓN DE PREGRADO COMO INGENIERO AGRONOMO. VERIFICADO en el ACTA DE GRADO DE FECHA 05 DE AGOSTO DE 2004., EXPEDIDO POR LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA -REGISTRO PROFESIONAL VIGENTE DE ACUERDO AL CERTIFICADO DE VIGENCIA Y ANTECEDENTES	**EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA:** EXPERIENCIA No.1 Certificado expedido por el Consorcio Fest caribe I de fecha diciembre de 2023. EXPERIENCIA No2 Certificado expedido por Consorcio Fest Caribe I de diciembre de 2022. EXPERIENCIA No.3 Certificado expedido por circulo y tiempo de noviembre de 2020. EXPERIENCIA No.4 Certificado expedido por circulo y tiempo de enero de 2021.	**EXPERIENCIA ESPECIFICA:** **EL PROPONENTE APORTA EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA DE UN PROYECTO PRODUCTIVO COMO COORDINADOR TÉCNICO EN ÉNFASIS EN PROYECTOS AGROPECUARIOS.:** **Experiencia:** Certificado expedido por	10

		DISCIPLINARIOS COPNIA DE FECHA 01 DE OCTUBRE DE 2024 **NOTA:** SE TOMA LA EXPERIENCIA PROFESIONAL Y RELACIONADA A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE LA MATRICULA PROFESIONAL **CONCLUSIÓN:** **CUMPLE.**	EXPERIENCIA No.5 Certificado expedido por FUNDASER de fecha 2-10-2024 EXPERIENCIA No.6 Certificado expedido por Red Adelco de fecha enero de 2019. EXPERIENCIA No.7 Certificado expedido por fundación niños de cristal de fecha enero 2017. EXPERIENCIA No.8 Certificado expedido por UMATA de chima EXPERIENCIA No.9 Certificado expedido por corporación Colombia internacional de fecha 5 de abril de 2015. ACREDITA MAS DE LOS 5 AÑOS COMO EXPERIENCIA PROFESIONAL COMO LO EXIGUE EL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO EN EL NUMERAL 4.2.2 RECURSO HUMANO **CONCLUSIÓN: CUMPLE.**	CONSORCIO FEST CARIBE 1 de 2023. **EL PROPONENTE APORTA CERTIFICADOS DE UNA (1) EXPERIENCIA COMO GESTOR AGROPECUARIO** **EXPERIENCIA No 1** Certificado expedido por FUNDASER de fecha 2-10-2024. **LAS CERTIFICACIONES APORTADAS POR EL PROPOINENTE PARA ACREDITAR EXPERIENCIA ESPECIFICA SE AJUSTA A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 4.2.2 RECURSO HUMANO DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO** **CUMPLE**	

2.3. MAYORES CANTIDADES DE INSUMOS – HASTA 20 PUNTOS

CRITERIO	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO SOPORTE	PUNTAJE
MAYORES CANTIDADES DE INSUMOS	EL PROPONENTE MEDIANTE CARTA DE COMPROMISO DE FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2024, OFRECIÓ SIN COSTO ADICIONAL PARA LA ENTIDAD ABONOS QUIMICOS (10 BULTOS ADICIONALES DE TRIPLE 15 PARA ABONO DE ESTANQUES PISCICOLAS), EL DOCUMENTO SE AJUSTA A LO QUE EXIGUE EL PLIEGO DEFINITIVO EN EL NUMERAL 4.2.3. EN CONCLUSIÓN, ESTE CUMPLE	20

3.PUNTAJE A EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y MIPYME (0,25 PUNTOS):

CRITERIO	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO SOPORTE	PUNTAJE
PUNTAJE ADICIONAL	El proponente acreditó el certificado con los soportes suscrito por el revisor fiscal, para hacerse con el puntaje de incentivo por emprendimiento de mujeres, de acuerdo a lo exigido en el pliego definitivo en el numeral 4.3	0,25

4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: SE ASIGNARÁN MÁXIMO VEINTE (20) PUNTOS

CRITERIO	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO SOPORTE	PUNTAJE
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	El proponente para acreditar la experiencia de que trata el numeral 4.5 APOYO INDUSTRIA NACIONAL, aportó formato diligenciado de ofrecimiento que en caso de resultar adjudicatario incorporaría personal nacional calificado, tal y como se exige el pliego definitivo.	20

El puntaje técnico se entenderá definitivo siempre que el proponente subsane la ausencia de requisitos habilitantes dentro de los términos definidos en la ley.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

FACTORES DE PONDERACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO 100 PUNTOS		
4.1 PROPUESTA ECONÓMICA			10 PUNTOS
4.2 FACTOR DE CALIDAD	4.2.1 Desempeño contratista en contratos anteriores	20 PUNTOS	69,75 PUNTOS
	4.2.2 Recurso Humano	29,75 PUNTOS	
	4.2.3 MAYORES CANTIDADES DE INSUMOS	20 PUNTOS	
4.3 EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y 4.4 MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA			0,25 PUNTOS
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL			20 PUNTOS
TOTAL	100 PUNTOS		

PROPONENTE No.2: CORPORACIÓN DESARROLLO RURAL INTEGRAL

1 – VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS		
DOCUMENTOS	FOLIOS	CUMPLE / NO CUMPLE
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (FORMATO Nº 1)	Aporta carta de presentación de la propuesta, la cual no está debidamente diligenciada y firmada, en el Formato No. 1.	NO CUMPLE-SUBSANAR
CARTA DE CONFORMACION DE PROPONENTES PLURALES	N/A	

CEDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	Aporta copia de cedula de ciudadanía a nombre de LILIANA BEATRIZ ARIAS GONZALEZ C.C. 43.615.505	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE PERSONAS JURÍDICAS.	-El proponente aportó Certificado de Existencia y Representación Legal expedido el 08 de abril -2024, por la Cámara de Comercio de del oriente antioqueño. Código de Verificación **nwAjA65X1B** -Certificado NO vigente, por cuanto es mayor a 30 días calendario anteriores a la fecha del cierre del proceso. -Ultima renovación del registro mercantil: 11 de abril de 2024. -El objeto social de la sociedad es acorde al objeto a contratar. -Término de duración: 27 de septiembre de 2069 -representante legal: Por Acta No. 8 del 18 de enero de 2019 de la Asamblea De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 29 de enero de 2019 con el No. 23895 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a: LILIANA BEATRIZ ARIAS GONZALEZ C.C. 43.615.505. -Registro del nombramiento del revisor fiscal Por Acta No. 23 del 21 de marzo de 2023 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 24 de abril de 2023 con el No. 27791 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a: ALEJANDRA MARIA GALLON ARANGO C.C: 2 43.287.744 T.P. No. 228557-T	**NO CUMPLE-SUBSANAR**
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	El proponente aportó Formato No. 5, con fecha 16 de octubre de 2024, suscrito por la representante legal, y no como lo establece el pliego de condiciones definitivo en su numeral 3.4. CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES.	**NO CUMPLE-SUBSANAR**
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	Aporta registro único de proponentes de fecha de expedición 21/05/2024. Código de verificación **MPZpfPZ7yR** -Fecha de la última Inscripción en RUP: 22/09/2016. -Fecha de la última Renovación en el RUP: 02/05/2024. Una vez revisado el RUP y de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones definitivo en su CAPITULO III numeral 3.1. literal D no cumple ya que el certificado aportado supera los 30 días calendarios a la fecha de cierre del proceso de contratación.	**NO CUMPLE-SUBSANAR**
DOCUMENTO CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1801 DE 2016.	Aporta certificado ley 1801 de 2016, NO PRESENTA certificación en original bajo la gravedad de juramento por el Revisor Fiscal	**NO CUMPLE-SUBSANAR**
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT).	Aporta RUT – CORPORACIÓN DESARROLLO RURAL INTEGRAL	**CUMPLE**
PACTO DE INTEGRIDAD O TRANSPARENCIA	NO Aporta el formato	**NO CUMPLE-SUBSANAR**
CERTIFICADO VIGENTE DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	Aporta certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación, del representante legal con fecha del 16 de octubre de 2024, y la persona jurídica del 16 de octubre de 2024. **Verificados por la entidad**	**CUMPLE**
CERTIFICADO VIGENTE DE ANTECEDENTES FISCALES	Aporta certificado de vigencia y antecedentes fiscales expedido por la contraloría general de la república, del representante legal con fecha del 16 de octubre de 2024, y la persona jurídica del 16 de octubre de 2024.	

	Verificados por la entidad	**CUMPLE**
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES	El proponente aportó certificado, expedido por la policía Nacional - línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales. Persona Natural, Representante legal: fecha del 16 de octubre de 2024; hora: 08:00:57 AM **Verificados por la entidad**	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	El proponente aportó certificado de consulta ciudadano del sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC. Persona Natural – Representante Legal: fecha del 16 de octubre de 2024 **Verificados por la entidad**	**CUMPLE**
LIBRETA MILITAR	**N/A**	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	El proponente NO aportó Póliza de seriedad de la propuesta	**NO CUMPLE-SUBSANAR**
CERTIFICADO REDAM.	Aporta certificado de REDAM del representante legal de la persona jurídica vencido con fecha de validación hasta el 21 de agosto de 2024	**NO CUMPLE-SUBSANAR**
VERIFICACIÓN JURÍDICA	**NO CUMPLE**	

2 – VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA						
FACTOR DE EXPERIENCIA	**DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO SOPORTE**	**CODIGOS UNSPSC**	**NO. RUP**	**VALOR SMMLV**	**DOCUMENTO**	**CUMPLE O NO CUMPLE**
EXPERIENCIA: Los Proponentes deben acreditar su experiencia a través de: (i) la información consignada en el RUP para aquellos que estén obligados a tenerlo, (ii) la presentación del formato de experiencia para todos los Proponentes y (iii) alguno de los documentos válidos para la acreditación de la experiencia, señalados en el numeral 3.13.5 cuando se requiera la verificación de información del Proponente adicional a la contenida en el RUP. Los Proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con particulares o Entidades Estatales. **3.16.1 CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA**	**El proponente para NO acreditar la experiencia requerida**	N/A	N/A	N/A	El proponente NO acredita la experiencia	**NO CUMPLE-SUBSANAR**

EXIGIDA. Los contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características: **A.** Que los contratos aportados tengan como objeto: **ASISTENCIA TECNICA Y APOYO LOGISTICO A PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS**. B. Que uno de los contratos aportados para acreditar su experiencia, tenga dentro de sus actividades ejecutadas **ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA A PROYECTOS PRODUCTIVOS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES.**						
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN				**NO CUMPLE**		

3 - VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS FINANCIEROS			
DOCUMENTOS	**ÍNDICE ENTIDAD**	**ÍNDICE RUP CORPORACIÓN DESARROLLO RURAL INTEGRAL.**	**CUMPLIMIENTO**
LIQUIDEZ (ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE)	Igual o Mayor (≥) 1,59	8,88	**CUMPLE**
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL)	Igual o Menor (≤) 70,00 %	6%	**CUMPLE**
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (UTILIDAD OPERACIONAL / GASTOS DE INTERESES)	Igual o Mayor (≥) 1,66 veces o indeterminado	indeterminado	**CUMPLE**
VERIFICACIÓN FINANCIERA			**CUMPLE**

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2023 LA INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME

4 – VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN			
DOCUMENTOS	**INDICADOR ENTIDAD**	**INDICADOR CORPORACIÓN DESARROLLO RURAL INTEGRAL**	**CUMPLIMIENTO**
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Igual o Mayor (≥) 7,00%	25,00%	**CUMPLE**
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Igual o Mayor (≥) 6,00 %	24.00%	**CUMPLE**
VERIFICACIÓN CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			**CUMPLE**

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2023 LA INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME

RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITOS HABILITANTES	VERIFICACIÓN
CAPACIDAD JURÍDICA	NO CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE
EXPERIENCIA	NO CUMPLE
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CUMPLE
RESULTADO VERIFICACIÓN	NO CUMPLE

El puntaje técnico se entenderá definitivo siempre que el proponente subsane la ausencia de requisitos habilitantes dentro de los términos definidos en la ley.

Una vez realizada la verificación de requisitos habilitantes de la propuesta presentada por la **CORPORACIÓN DESARROLLO RURAL INTEGRAL**, se procederá a efectuar la evaluación, calificación y ponderación de la propuesta, siguiendo los parámetros establecidos en el Pliego de Condiciones:

2) EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

PROPONENTE:

PROPONENTE
CORPORACIÓN DESARROLLO RURAL INTEGRAL

FACTORES DE EVALUACIÓN

FACTORES DE PONDERACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO 100 PUNTOS		
4.1 PROPUESTA ECONÓMICA	MAXIMO 10 PUNTOS		
4.2 FACTOR DE CALIDAD	4.2.1 Desempeño contratista en contratos anteriores	20 PUNTOS	MAXIMO 69,75 PUNTOS
	4.2.2 Recurso Humano	29,75 PUNTOS	
	4.2.3 MAYORES CANTIDADES DE INSUMOS	20 PUNTOS	
4.3 EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y 4.4 MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	MAXIMO 0,25 PUNTOS		
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	MAXIMO 20 PUNTOS		
TOTAL	100 PUNTOS		

2. PROPUESTA ECONOMICA

CRITERIO	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO SOPORTE	PUNTAJE

PROPUESTA ECONÓMICA	NO PRESENTO OFERTA ECONOMICA DE ACUERDO A LA CAUSAL DE RECHAZO DE LITERAL *"S. No presentar oferta económica"*, adicional el valor oferta en la plataforma secop II supera el presupuesto establecido estimado por la entidad.	0

2. FACTOR DE CALIDAD (MAXIMO 69.75 PUNTOS)

2.1. DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA EN CONTRATOS SIMILARES - 20 PUNTOS

CRITERIO	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO SOPORTE	PUNTAJE
DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA EN CONTRATOS ANTERIORES	El proponente NO acreditar la experiencia de que trata el numeral 4.2.1 DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA EN CONTRATOS ANTERIORES.	0

2.2. FACTOR DE CALIDAD – RECURSO HUMANO– 29.75 PUNTOS.

CARGO	PERFIL / NOMBRE /HOJA DE VIDA / CEDULA DE CIUDADANIA	INFORMACIÓN DE PREGRADO Y POSGRADO / T.P O CERTIFICADO DE PRFESIÓN	EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA	EXPERIENCIA ESPECIFICA	PUNTAJE
COORDINADOR DEL PROYECTO	NO APORTA	NO APORTA	NO APORTA	NO APORTA	0
COORDINADOR TECNICO	NO APORTA	NO APORTA	NO APORTA	NO APORTA	0

2.4. MAYORES CANTIDADES DE INSUMOS – HASTA 20 PUNTOS

CRITERIO	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO SOPORTE	PUNTAJE
MAYORES CANTIDADES DE INSUMOS	EL PROPONENTE NO APORTA CARTA DE COMPROMISO PARA MAYORES CANTIDADES DE INSUMOS	0

3.PUNTAJE A EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y MIPYME (0,25 PUNTOS):

CRITERIO	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO SOPORTE	PUNTAJE
PUNTAJE ADICIONAL	El proponente no aporta documento soporte para puntaje adicional	0

4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: SE ASIGNARÁN MÁXIMO VEINTE (20) PUNTOS

CRITERIO	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO SOPORTE	PUNTAJE
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	El proponente no aporta documento soporte que acredite APOYO INDUSTRIA NACIONAL.	0

El puntaje técnico se entenderá definitivo siempre que el proponente subsane la ausencia de requisitos habilitantes dentro de los términos definidos en la ley.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

FACTORES DE PONDERACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO 100 PUNTOS		
4.1 PROPUESTA ECONÓMICA			0 PUNTOS
4.2 FACTOR DE CALIDAD	4.2.1 Desempeño contratista en contratos anteriores	20 PUNTOS	0 PUNTOS
	4.2.2 Recurso Humano	29,75 PUNTOS	
	4.2.3 MAYORES CANTIDADES DE INSUMOS	20 PUNTOS	
4.3 EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y 4.4 MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA			0 PUNTOS
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL			0 PUNTOS
TOTAL	0 PUNTOS		

PROPONENTE No.3: FUNDACION SER INTEGRAL

1 – VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS JURÍDICOS		
DOCUMENTOS	**FOLIOS**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (FORMATO Nº 1)	No Aporta carta de presentación de la propuesta del Formato No. 1.	**NO CUMPLE-SUBSANAR**
CARTA DE CONFORMACION DE PROPONENTES PLURALES	**N/A**	
CEDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	NO Aporta copia de cedula de ciudadanía del representante legal	**NO CUMPLE-SUBSANAR**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE PERSONAS JURÍDICAS.	-El proponente aportó Certificado de Existencia y Representación Legal expedido el 16-octubre-2024 por la Cámara de Comercio de Montería. Código de Verificación **EyE6RErmTh** -Certificado vigente, por cuanto no es mayor a 30 días calendario anteriores a la fecha del cierre del proceso. Ultima renovación del registro mercantil: 30 de marzo de 2024. -El objeto social de la sociedad es acorde al objeto a contratar. -Término de duración: Indefinida -representante legal: Por Acta No. 18 del 04 de abril de 2024 de la Asamblea General, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de mayo de 2024 con el No. 35587 del libro i del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a: DAIT DEL CARMEN GUERRA VILLADIEGO. C.C: 30.685.229 -Registro del nombramiento del revisor fiscal: Por Acta No. 8 del 12 de marzo de 2020 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de marzo de 2020 con el No. 28111 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a: MARIA FERNANDA ESPINOSA VEGA C.C. 1.064.993.576 T.P. No. 203043-T	**CUMPLE**
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	El proponente NO aportó Formato No. 5	**NO CUMPLE-SUBSANAR**
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	Aporta registro único de proponentes de fecha de expedición 16/10/2024. Código de verificación **6nqengFCj2** -Fecha de la última Inscripción en RUP: 15/08/2019. -Fecha de la última Renovación en el RUP: 22/04/2024. Una vez revisado el RUP.	**CUMPLE**
DOCUMENTO CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1801 DE 2016.	Aporta certificado ley 1801 de 2016, NO PRESENTA certificación en original bajo la gravedad de juramento por el Revisor Fiscal	**NO CUMPLE-SUBSANAR**

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT).	NO Aporta RUT	**NO CUMPLE-SUBSANAR**
PACTO DE INTEGRIDAD O TRANSPARENCIA	NO Aporta el formato	**NO CUMPLE-SUBSANAR**
CERTIFICADO VIGENTE DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	Aporta certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios, expedido por la Procuraduría General de la Nación, del representante legal con fecha del 16 de octubre de 2024, y la persona jurídica del 16 de octubre de 2024. **Verificados por la entidad**	**CUMPLE**
CERTIFICADO VIGENTE DE ANTECEDENTES FISCALES	No Aporta certificado de vigencia y antecedentes fiscales expedido por la contraloría general de la república, del representante legal; Aporta certificado de vigencia y antecedentes fiscales expedido por la contraloría general de la república de la persona jurídica del 15 de octubre de 2024.	**NO CUMPLE-SUBSANAR**
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES	El proponente aportó certificado, expedido por la policía Nacional - línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales. Persona Natural, Representante legal: fecha del 16 de octubre de 2024; hora: 12:12:08 PM **Verificados por la entidad**	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	El proponente aportó certificado de consulta ciudadano del sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC. Persona Natural – Representante Legal: fecha del 16 de octubre de 2024 **Verificados por la entidad**	**CUMPLE**
LIBRETA MILITAR	**N/A**	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	NO APORTA GARANTIA DE SERIEDAD El proponente aportó documento ("copia para pago en banco no negociable"), el cual no se evidencia la realización del pago de la Póliza. El proponente se encuentra inmerso en la casual de rechazo literal *"J. No entregar la garantía de seriedad de la oferta junto con la propuesta"*	**NO CUMPLE-SUBSANAR**
CERTIFICADO REDAM.	Aporta certificado de REDAM del representante legal de la persona jurídica.	**CUMPLE**
VERIFICACIÓN JURÍDICA	**NO CUMPLE**	

2 – VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA						
FACTOR DE EXPERIENCIA	**DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO**	**CODIGOS UNSPSC**	**NO. RUP**	**VALOR SMMLV**	**DOCUMENTO**	**CUMPLE O NO**

	SOPORTE					CUMPLE
EXPERIENCIA: Los Proponentes deben acreditar su experiencia a través de: (i) la información consignada en el RUP para aquellos que estén obligados a tenerlo, (ii) la presentación del formato de experiencia para todos los Proponentes y (iii) alguno de los documentos válidos para la acreditación de la experiencia, señalados en el numeral 3.13.5 cuando se requiera la verificación de información del Proponente adicional a la contenida en el RUP. Los Proponentes podrán acreditar experiencia proveniente de contratos celebrados con particulares o Entidades Estatales. **3.16.1 CARACTERÍSTICAS DE LOS CONTRATOS PRESENTADOS PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA EXIGIDA.** Los contratos para acreditar la experiencia exigida deberán cumplir las siguientes características: **A.** Que los contratos aportados tengan como objeto: **ASISTENCIA TECNICA Y APOYO LOGISTICO A PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS**. B. Que uno de los contratos aportados para acreditar su experiencia, tenga dentro de sus actividades ejecutadas **ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA A PROYECTOS PRODUCTIVOS DE PEQUEÑOS PRODUCTORES.**	**El proponente para NO acreditar la experiencia requerida**	N/A	N/A	N/A	El proponente NO acredita la experiencia	**NO CUMPLE-SUBSANAR**
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN					**NO CUMPLE**	

3 - VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS FINANCIEROS			
DOCUMENTOS	**ÍNDICE ENTIDAD**	**ÍNDICE RUP FUNDACIÓN FUNDACION SER INTEGRAL.**	**CUMPLIMIENTO**
LIQUIDEZ (ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE)	Igual o Mayor (≥) 1,59	indeterminado	**CUMPLE**
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL)	Igual o Menor (≤) 70,00 %	0%	**CUMPLE**
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (UTILIDAD	Igual o Mayor (≥) 1,66 veces	indeterminado	**CUMPLE**

OPERACIONAL / GASTOS DE INTERESES)	o indeterminado		
VERIFICACIÓN FINANCIERA			**CUMPLE**

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2023 LA INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME

4 – VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN			
DOCUMENTOS	**INDICADOR ENTIDAD**	**INDICADOR FUNDACION SER INTEGRAL.**	**CUMPLIMIENTO**
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Igual o Mayor (≥) 7,00%	86,00%	**CUMPLE**
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Igual o Mayor (≥) 6,00 %	86.00%	**CUMPLE**
VERIFICACIÓN CAPACIDAD ORGANIZACIONAL			**CUMPLE**

FECHA CORTE DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/12/2023 LA INFORMACIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME

RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITOS HABILITANTES	**VERIFICACIÓN**
CAPACIDAD JURÍDICA	NO CUMPLE
CAPACIDAD FINANCIERA	CUMPLE
EXPERIENCIA	NO CUMPLE
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	CUMPLE
RESULTADO VERIFICACIÓN	NO CUMPLE

El puntaje técnico se entenderá definitivo siempre que el proponente subsane la ausencia de requisitos habilitantes dentro de los términos definidos en la ley.

Una vez realizada la verificación de requisitos habilitantes de la propuesta presentada por la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO AGRICOLA SOCIAL Y TECNOLOGICO FUNDASET**, se procederá a efectuar la evaluación, calificación y ponderación de la propuesta, siguiendo los parámetros establecidos en el Pliego de Condiciones:

2) EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

PROPONENTE:

PROPONENTE
FUNDACION SER INTEGRAL

FACTORES DE EVALUACIÓN

FACTORES DE PONDERACIÓN	**PUNTAJE MÁXIMO 100 PUNTOS**		
4.1 PROPUESTA ECONÓMICA	**MAXIMO 10 PUNTOS**		
	4.2.1 Desempeño contratista en contratos anteriores	**20 PUNTOS**	

4.2 FACTOR DE CALIDAD	4.2.2 Recurso Humano	29,75 PUNTOS	MAXIMO 69,75 PUNTOS
	4.2.3 MAYORES CANTIDADES DE INSUMOS	20 PUNTOS	
4.3 EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y 4.4 MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	MAXIMO 0,25 PUNTOS		
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	MAXIMO 20 PUNTOS		
TOTAL	100 PUNTOS		

3. PROPUESTA ECONOMICA

CRITERIO	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO SOPORTE	PUNTAJE
PROPUESTA ECONÓMICA	$ 699.962.142 (SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE)	10

2. FACTOR DE CALIDAD (MAXIMO 69.75 PUNTOS)

2.1. DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA EN CONTRATOS SIMILARES - 20 PUNTOS

CRITERIO	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO SOPORTE	PUNTAJE
DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA EN CONTRATOS ANTERIORES	El proponente NO acreditar la experiencia de que trata el numeral 4.2.1 DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA EN CONTRATOS ANTERIORES.	0

2.2. FACTOR DE CALIDAD – RECURSO HUMANO– 29.75 PUNTOS.

CARGO	PERFIL / NOMBRE /HOJA DE VIDA / CEDULA DE CIUDADANIA	INFORMACIÓN DE PREGRADO Y POSGRADO / T.P O CERTIFICADO DE PRFESIÓN	EXPERIENCIA PROFESIONAL RELACIONADA	EXPERIENCIA ESPECIFICA	PUNTAJE
COORDINADOR DEL PROYECTO	NO APORTA	NO APORTA	NO APORTA	NO APORTA	0

COORDINADOR TECNICO	NO APORTA	NO APORTA	NO APORTA	NO APORTA	0

2.5. MAYORES CANTIDADES DE INSUMOS – HASTA 20 PUNTOS

CRITERIO	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO SOPORTE	PUNTAJE
MAYORES CANTIDADES DE INSUMOS	EL PROPONENTE NO APORTA CARTA DE COMPROMISO PARA MAYORES CANTIDADES DE INSUMOS	0

3.PUNTAJE A EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y MIPYME (0,25 PUNTOS):

CRITERIO	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO SOPORTE	PUNTAJE
PUNTAJE ADICIONAL	El proponente NO aporto documento para otorgar el puntaje de incentivo por MIPYME, de acuerdo con lo exigido en el pliego definitivo en el numeral 4.3	0

4. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL: SE ASIGNARÁN MÁXIMO VEINTE (20) PUNTOS

CRITERIO	DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO SOPORTE	PUNTAJE
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	El proponente para acreditar la experiencia de que trata el numeral 4.5 APOYO INDUSTRIA NACIONAL, aportó formato diligenciado de ofrecimiento que en caso de resultar adjudicatario incorporaría personal nacional calificado, tal y como se exige el pliego definitivo.	20

El puntaje técnico se entenderá definitivo siempre que el proponente subsane la ausencia de requisitos habilitantes dentro de los términos definidos en la ley.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

FACTORES DE PONDERACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO 100 PUNTOS		
4.1 PROPUESTA ECONÓMICA			10 PUNTOS
4.2 FACTOR DE CALIDAD	4.2.1 Desempeño contratista en contratos anteriores	20 PUNTOS	0 PUNTOS
	4.2.2 Recurso Humano	29,75 PUNTOS	
	4.2.3 MAYORES CANTIDADES DE INSUMOS	20 PUNTOS	
4.3 EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES Y 4.4 MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA			0 PUNTOS
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL			20 PUNTOS
TOTAL	30 PUNTOS		

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN: Se da traslado del presente informe a los interesados, de conformidad con la Ley 1150 de 2007, modificada por la Ley 1882 de 2018, para conceder termino para subsanar.

Para constancia, se suscribe este informe por los miembros del comité de verificación, en Montería, a los dieciocho (18) días del mes de octubre de 2024.

JORGE LUIS RAMOS TORRES
ABOGADO CONTRATISTA DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y AGROINDUSTRIAL
EVALUACIÓN JURÍDICA

RAFAEL JOSE BULA GUEVARA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y AGROINDUSTRIAL
EVALUACIÓN TÉCNICA

ANGEL DAVID PEREZ BARRIOS
CONTRATISTA DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIÓN
EVALUACIÓN FINANCIERA